



Se pretende atraer nuevas inversiones y empresas a Alcorcón

## David Pérez: “Estamos orgullosos de ser el primer Ayuntamiento de España en firmar un convenio con la Cámara de Comercio francesa, La Chambre”

- El objetivo es que los empresarios de la ciudad puedan instalar un nuevo negocio en Francia y los franceses puedan hacerlo en Alcorcón
- A través de esta firma se fomentarán las relaciones comerciales y empresariales

**27 de enero de 2017.-** El alcalde de Alcorcón, David Pérez y Domingo San Felipe Cristóbal, presidente de la Cámara Franco-Española de Comercio e Industria, La Chambre, han firmado hoy un convenio de colaboración, de un año de duración y sin coste alguno para ambos, para fomentar las relaciones comerciales, los flujos de inversión entre Francia y España, así como la internacionalización de la empresa francesa y española.

El alcalde de Alcorcón, David Pérez, ha afirmado que “este convenio da formalidad a la relación que desde hace tiempo veníamos teniendo con esta grandísima institución. Esta firma acerca a las empresas francesas para que puedan venir a Alcorcón a invertir y a crear empleo y abre las puertas del mercado francés a las empresas locales de la ciudad para que puedan hacer lo mismo allí. Se trata de abrir puertas, allanar caminos y de atraer oportunidades reales y de inversión a través de la colaboración. Es una oportunidad más para avanzar en los servicios y políticas que desde Alcorcón ponemos en marcha para atraer inversiones, fomentar la creación de empleo y, en definitiva, trabajar por el futuro de nuestra ciudad”. Además, “somos el primer Ayuntamiento de España en firmar un convenio de colaboración con la Cámara de Comercio Francesa y estamos orgullosos de ello”.

El objetivo es que tanto los empresarios franceses como los empresarios alcorconeros puedan tener información de qué negocios o empresas pueden instalarse en ambos países y con ello, los documentos que son necesarios para hacerlo.

Para ello, ambas instituciones se comprometen a realizar una labor de difusión entre su red de contactos, tanto del mercado francés, dinamizando la exportación hacia Francia de empresas del municipio y Comunidad de Madrid, como las oportunidades de negocio y de instalaciones de empresas francesas en el municipio de Alcorcón.

Ya en septiembre del pasado año comenzaron las reuniones, a través de la Oficina del Inversor, entre la primera teniente de alcalde y concejal de las áreas de Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Alcorcón, Silvia Cruz, y el director de la Cámara de Comercio



francesa “La Chambre”, Bertrand Barthelemy. En dichas reuniones se trató, entre otras cuestiones, las posibilidades de atraer nuevas inversiones, en este caso, de empresas francesas a la ciudad de Alcorcón y viceversa, es decir, que empresas o comerciantes que residen en la localidad quieren instalar sus negocios el país galo.

Además, el regidor, David Pérez, trasladó a San Felipe el interés mostrado por la empresa francesa Compaigne Phalsbourg, promotora de los centros comercial Sky Open, para la adquisición de 70.000 metros cuadrados en el Polígono El Lucero.

Por su parte, el presidente de la Cámara Franco-Española de Comercio e Industria, La Chambre, Domingo San Felipe, ha destacado que “nuestro plan estratégico lo desarrollamos en tres partes; un desarrollo asociativo, para llegar a tener un millar de socios, un desarrollo regional, de modo que tengamos presencia en todo el territorio mediante 9 delegaciones, que a día de hoy ya están funcionando, y un desarrollo institucional, que prevé la firma y sobre todo la vigencia de unos 50 convenios que tenemos planificados entre ayuntamientos, corporaciones públicas, y de otro tipo, como cámaras de comercio, confederaciones empresariales, etc. Nuestro objetivo es crear riqueza a través de los intercambios sociales, económicos y promocionar las inversiones. Este convenio es el perfecto ejemplo de cómo hay que trabajar y estamos convencidos de que va a ser un éxito. Este es el primer convenio que firmamos con un ayuntamiento de España”, ha concluido San Felipe.

Ambas instituciones, con la firma del presente convenio, se comprometen a establecer, de forma periódica, un intercambio de información técnica, económica y comercial que les permita conocer las perspectivas y oportunidades de negocio ofrecida por sus mercados. Para ello, colaborarán en la organización de cuantas acciones de promoción e información puedan entenderse contempladas dentro del ámbito de dicho convenio.

### **Gestión de reuniones y entrevistas**

Además, tanto el IMEPE como La Chambre se apoyarán logísticamente en las misiones empresariales que se lleven a cabo en los respectivos países. Estos apoyos consistirán en la identificación de contrapartes para las empresas visitantes, así como la gestión de reuniones y entrevistas en las ciudades donde se desarrollen las misiones que se puedan realizar de forma conjunta.

Las empresas que quisieran participar de dichas misiones empresariales, serán informadas previamente por La Chambre de sus condiciones y coste económico, mediante la presentación de presupuesto que será valorado libremente por las mismas.

Durante la vigencia de este convenio, las partes apoyarán sus esfuerzos para la identificación de inversionistas potenciales y de proyectos de inversión específicos que sean susceptibles de ser promovidos en el otro país, así como proyectos de cooperación empresarial entre nacionales de ambas partes, otorgando en la medida de lo posible la información y asistencia técnica para el desarrollo de los



Ayuntamiento de Alcorcón

Gabinete de Comunicación

mismos.

Por último, el regidor informó que la Cámara de Comercio francesa “La Chambre” contribuye al desarrollo de las relaciones comerciales entre Francia y España, apoyando tanto a entidades privadas como públicas y organizando una gran variedad de actividades asociativas. Creada en 1894 cuenta con sede en Madrid y delegaciones en Bilbao, Islas Canarias, Málaga, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo y Zaragoza.

Puedes consultar el video de la firma del convenio aquí:

<https://youtu.be/PAXP25gUf0Q>



@AytoAlcorcon



AyuntamientoAlcorcon



www.ayto-alcorcon.es



91.664 83 00